

Informe de Actividades Marzo 2023

Huehuetenango 31 de marzo de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-134-2023-029
2. Nombre: Osmar Orlando Rivas Noriega
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento al monitoreo de funcionamiento de las COMUSAN, se atendió el requerimiento del Delegado Departamental en recopilar para análisis de datos, la información respectiva de los 33 municipios del departamento de Huehuetenango.• A requerimiento del Delegado Departamental se apoyó en la realización de reunión Ordinaria correspondiente al mes de marzo del año 2023 de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Huehuetenango.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• De acuerdo al monitoreo de cumplimiento de objetivos del POA en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, se realizó la recopilación para el análisis de avances de ejecución hasta el mes de marzo del año dos mil veintitrés de las actividades contenidas en las herramientas que para el efecto se utilizan para el respectivo control y monitoreo en los 33 municipios del Departamento de Huehuetenango.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Con el objetivo de apoyar los procesos que la Delegación Departamental de SESAN desarrolla a nivel de los 33 territorios y en el marco del monitoreo de las actividades correspondientes a las corresponsabilidades institucionales contenidas en el artículo 32 del decreto 32-2005 "Tratamiento a la Desnutrición", se apoyó a la SESAN delegación departamental de Huehuetenango en la recopilación de información correspondiente a la situación y comportamiento de

		la Desnutrición Aguda en el mes de marzo de 2023.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a los procesos de aplicación de herramientas que permiten contar con información precisa que alimenta las Salas Situacionales a nivel del departamento de Huehuetenango y en cumplimiento al inciso j.) Del artículo 22 del decreto 32-2005 el cual establece la Identificación de los grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria , con el objeto de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones, se apoyo en la consolidación de información para actualización correspondiente al mes de marzo de 2023 de la ficha informativa departamental que contiene información principalmente de los 4 pilares de la SAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a la aplicación de herramientas de monitoreo que permiten valorar o alimentar el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el marco de la implementación y actualización con el objetivo de contar con información precisa de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como su personal respectivo que tienen intervención en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyo al Delegado Departamental en la recopilación de información para la actualización en el mes de marzo de 2023 de la herramienta "Mapeo Institucional de Actores" del departamento de Huehuetenango.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental de la SESAN Huehuetenango, participando en el Taller "Fortalecimiento a las Habilidades para el uso y manejo de vehículos de 2 ruedas" en el marco de la donación de vehículos por parte del Proyecto Crecer Sano y en apoyo a la estrategia de Gobierno "Gran Cruzada Nacional por la Nutrición" realizado en la ciudad de Guatemala.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco del artículo 51 del decreto 57-2008 que indica: "los sujetos obligados deberán establecer programas de actualización permanente a sus servidores públicos en materia del derecho de acceso a la información pública y sobre el derecho a la protección de los datos personales de los particulares, mediante cursos, talleres, seminarios y toda estrategia pedagógica que se considere pertinente", se apoyó en la capacitación virtual para enlaces de la Unidad de Información Pública y personal técnico de SESAN.

• En el marco del Acuerdo Interno Número SESAN-50-2021, Comité de Datos Abiertos de la SESAN, para la implementación y seguimiento de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, se apoyó en la capacitación virtual con el tema "introducción a la Política de Datos Abiertos", impartida por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2063 21201 1301

f) 
Licenciado Rafael Salinas Guzmán
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
